



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

391.- NOTIFICACIÓN A D.ª AMELIA PLAZA UNSION Y CORPORATION WORKING SPERO S.L. EN PROCEDIMIENTO DESPIDO/CESES EN GENERAL 537/2014.

NIG: 52001 44 4 2014 0002561

Modelo: N81291

DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000537/2014

Sobre: DESPIDO

DEMANDANTES D/ña: JUAN RODRÍGUEZ LÓPEZ

ABOGADO/A: FARID MOHAMED SAID

DEMANDADOS D/ña: AMELIA PLAZA UNSION, AMELIA PLAZA UNSION, CORPORATION WORKING SPERO

EDICTO

D.ª MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de MELILLA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000537/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./D.ª JUAN RODRÍGUEZ LÓPEZ contra AMELIA PLAZA UNSION, CORPORATION WORKING SPERO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución: de fecha 22/04/2016.

LUGAR, DÍA Y HORA EN LA QUE DEBE COMPARECER

Deben comparecer **el día 22/6/2016 a las 10:30 horas**, en la Sala 9, planta 7, **al acto de conciliación** ante el/la Secretario/a judicial y, en caso de no avenencia, **el día 22/6/2016 a las 10:15 horas en la Secretaría del Juzgado, al acto de juicio.**

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a AMELIA PLAZA UNSION Y CORPORATION WORKING SPERO SL, **en ignorado paradero**, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a veintidós de abril de dos mil dieciséis.

La Letrado de la Administración de Justicia,
Magdalena Zaragoza Pérez